

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

Delegación de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo

Respuesta escrita

Con fecha de 29 de noviembre de 2019 se dio a conocer que se había formalizado la resolución definitiva de la aportación estatal para la rehabilitación de la Muralla de la Macarena y la Torre de Don Fadrique, en el marco del denominado "1,5 % Cultural" del Ministerio de Fomento.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿En qué momento de la tramitación administrativa correspondiente se encuentran las contrataciones a efectuar para la rehabilitación de la Muralla de la Macarena?
- ¿En qué momento de la tramitación administrativa correspondiente se encuentran las contrataciones a efectuar para la rehabilitación de la Torre de Don Fadrique?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación:	SwpeVnqwbkSRsRC9mhpV/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	07/05/2020 14:24:21
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SwpeVnqwbkSRsRC9mhpV/g==		

